

### 3.3.2. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO (ANEXO No. 10)

**Director de Diseños Perfil:**

**Academico:** Ingeniero Civil o Arquitecto con título de postgrado en Gerencia de Construcción o gerencia de proyectos, y/o postgrado en en Diseño Urbano o urbanismo

**Experiencia:** Diez (10) años de experiencia general, de los cuales deberá certificar mínimo cinco (5) años de experiencia específica como Director de Proyectos de Estudios y/o diseños de redes y de espacio público y/o diseño de estructural y cimentación y/o diseño de redes eléctricas y de comunicación y/o diseño de redes hidráulicas y sanitarias

Empresa o Consorcio	CONSORCIO LA ARBOLEDA 2015
Nombre	CLAUDIA MERCEDES LOPEZ BORBON
Cédula	51625686
Tarjeta Profesional	25700-20826
Fecha de expedición de tarjeta profesional	20/03/1986
Título Profesional	ARQUITECTA-UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
Título de Postgrado	MAGISTER EN GESTIÓN URBANA
Documentos de acreditación de requisitos:	FOLIOS - 512-537

### EXPERIENCIA ESPECÍFICA ACREDITADA

CONTRATANTE	OBJETO	FOLIO No.	Fecha de iniciación (día, mes y año. )	Fecha de terminación (día, mes y año. )	Experiencia (Años)	TOTAL DE AÑOS ACREDITADOS	La certificación esta firmada?		Objeto, alcance o funciones de empleo, relacionados del presente pliego?	
							Si	No	Si	No
AVP - ASOCIACION DE VIVIENDA	Directora de proyectos	520	12/09/1990	30/11/1998	8,34	8,34	X		X	
<b>OBSERVACIÓN:</b>	No acredita en el formato 10 la experiencia general exigida de acuerdo con el numeral 3.3.2, subsanar la oferta acreditando dicha circunstancia.									

Proyecto: Arq. Nicolás F. Rodríguez G. - Profesional Especializado

Ing. Mauricio Contreras - Profesional Especializado

Gina Alvarado - Abogada Contratista

Revisó: Arq. Juan Manuel González - Asesor Urbanizaciones y Titulación

V.B: Aydeé Marsiglia - Directora Urbanizaciones y Titulación



### 3.3.2. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO (ANEXO No. 10)

**Director de Obra: Perfil:**

**Academico:** Ingeniero Civil o Arquitecto con título de postgrado en Gerencia de Construcción o gerencia de proyectos.

**Experiencia:** Diez (10) años de experiencia general de los cuales debe acreditarse mínimo cinco (5) años de experiencia específica en dirección o gerencia para la Construcción de proyectos de vivienda en los que se hayan construido, un número igual o superior al 50% del número de viviendas a desarrollar en la presente convocatoria

Empresa o Consorcio	CONSORCIO LA ARBOLEDA 2015
Nombre	CAROLINA ANDRADE RAMIREZ
Cédula	65774239
Tarjeta Profesional	70202-090584
Fecha de expedición de tarjeta profesional	21/02/2002
Título Profesional	INGENIERA CIVIL -UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
Título de Postgrado	ESPECIALIZACION EN INTERVENTORIA DE PROYECTOS Y OBRA- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Documentos de acreditación de requisitos:	FOLIOS - 345-369

#### EXPERIENCIA ESPECÍFICA ACREDITADA

CONTRATANTE	OBJETO	FOLIO No.	Fecha de iniciación (día, mes y año. )	Fecha de terminación (día, mes y año. )	Experiencia (Años)	No. De Viviendas	La certificación esta firmada?		Objeto, alcance o funciones de empleo, relacionados del	
							Si	No	Si	No
MILTON ENRIQUE OVIEDO	Directora de obra: proyectos urbanísticos el limón, la ceibita y la cima	356	17/03/2008	15/05/2010	2,19	1612	X		X	
MILTON ENRIQUE OVIEDO	Directora de obra: proyecto Urbanización Vereda Tropical	356	28/06/2011	12/06/2014	3,00	0	X		X	
<b>TOTAL:</b>	<b>AÑOS DE EXPERIENCIA ACREDITADA:</b> 5,19 <b>No. VIVIENDAS:</b> 1612									
<b>OBSERVACIÓN:</b>	No acredita en el formato 10 la experiencia general exigida de acuerdo con el numeral 3.3.2, subsanar la oferta acreditando dicha circunstancia.									

Ing. Mauricio Contreras - Profesional Especializado

Gina Alvarado - Abogada Contratista

Revisó: Arq. Juan Manuel González - Asesor Urbanizaciones y Titulación

V.B: Aydeé Marsiglia - Directora Urbanizaciones y Titulación

### 3.3.2. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO (ANEXO No. 10)

**Diseñador Urbanista Perfil:**

**Academico:** Arquitecto con título de postgrado en diseño urbano o urbanismo.

**Experiencia:** Cinco (5) años de experiencia general, de los cuales deberá certificar mínimo tres (3) años de experiencia específica en diseño arquitectónico en obras de urbanismo y/o espacio público.

Empresa o Consorcio	CONSORCIO LA ARBOLEDA 2015
Nombre	CARLOS ALBERTO VANEGAS ALFONSO
Cédula	19368220
Tarjeta Profesional	2570016775
Fecha de expedición de tarjeta profesional	13/02/1985
Título Profesional	ARQUITECTO-UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
Título de Postgrado	MAGISTER EN PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL - PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Documentos de acreditación de requisitos:	FOLIOS - 539-576

#### EXPERIENCIA ESPECÍFICA ACREDITADA

CONTRATANTE	OBJETO	FOLIO No.	Fecha de iniciación (día, mes y año. )	Fecha de terminación (día, mes y año. )	Experiencia (Años)	TOTAL DE AÑOS ACREDITADOS	La certificación esta firmada?		Objeto, alcance o funciones de empleo, relacionados del	
							Si	No	Si	No
GEOCAM	DISEÑADOR DE ESPACIO PUBLICOS Y URBANO	556	01/03/2015	-	0,00			X		X
DISEÑO E INGENIERIA CONSTRUCCIÓN S.A.S.	NO ALLEGA CERTIFICADO				0,00					X
URBAN PROJECTS S.A.S.	NO ALLEGA CERTIFICADO				0,00					X
CONSORCIO INGEPROYECTOS	ARQUITECTO ESPECIALISTA EN DISEÑO URBANO	557	07/01/2011	01/10/2012	1,76		X		X	

**OBSERVACIÓN:**

No acredita en el formato 10 la experiencia general exigida de acuerdo con el numeral 3.3.2, subsanar la oferta acreditando dicha circunstancia. La orden de trabajo expedida por GEOCAM (Folio 556) no se contabiliza debido a que no se acredita la ejecución del contrato y el documento no se encuentra debidamente firmado. Debe subsanar.  
De acuerdo al Anexo No. 10 (Folio 539) los certificados referentes a DISEÑO E INGENIERIA CONSTRUCCIÓN S.A.S. y URBAN PROJECTS S.A.S. no se allegan a la propuesta, por lo tanto se requiere al proponente para que subsane la propuesta frente a la experiencia del Diseñador Urbanista

Proyecto: Arq. Nicolás F. Rodríguez G. - Profesional Especializado

Ing. Mauricio Contreras - Profesional Especializado

Gina Alvarado - Abogada Contratista

Revisó: Arq. Juan Manuel González - Asesor Urbanizaciones y Titulación

V.B: Aydeé Marsiglia - Directora Urbanizaciones y Titulación

### 3.3.2. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO (ANEXO No. 10)

**Especialista Estructural Perfil:**

**Academico:** Profesional Ingeniero Civil con tarjeta vigente profesional, con especialización en estructuras

**Experiencia:** Siete (7) años de experiencia general, de los cuales debe certificar mínimo cinco (5) años de experiencia específica en proyectos de estudios y diseño estructural y implementación.

Empresa o Consorcio	CONSORCIO LA ARBOLEDA 2015
Nombre	JULIO CESAR MORALES ARITIZABAL
Cédula	10007331
Tarjeta Profesional	17202087319
Fecha de expedición de tarjeta profesional	16/08/2001
Título Profesional	INGENIERO CIVIL -UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Título de Postgrado	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Documentos de acreditación de requisitos:	FOLIOS - 578-597

#### EXPERIENCIA ESPECÍFICA ACREDITADA

CONTRATANTE	OBJETO	FOLIO No.	Fecha de iniciación (día, mes y año. )	Fecha de terminación (día, mes y año. )	Experiencia (Años)	TOTAL DE AÑOS ACREDITADOS	La certificación esta firmada?		Objeto, alcance o funciones de empleo, relacionados		
							Si	No	Si	No	
PROYECTOS PARTICULARES GOBERNACIÓN DE RISARALDA	Ingeniero Estructural	587-590	-	-	-	0,6	X			X	
		NO ALLEGA CERTIFICADO			-			X			X
GOBERNACIÓN DE RISARALDA	Elaboración de estudios y diseños estructurales para coliseos y cubiertas de escenarios deportivos	592	12/08/2013	31/12/2013	0,39		X		X		
ALCALDÍA DE PEREIRA	Estudios y diseños, arquitectonicos, estructurales e hidrosanitarios para centro de emprendimiento y desarrollo empresarial	591	12/11/2009	25/01/2010	0,21		X		X		
ALCALDÍA DE PEREIRA		NO ALLEGA CERTIFICADO			-				X		X
PEREIRA 2000 S.A		NO ALLEGA CERTIFICADO			-				X		X
ASFALTICAS DE OCCIDENTE		NO ALLEGA CERTIFICADO			-				X		X

**OBSERVACIÓN:**

No acredita en el formato 10 la experiencia general exigida de acuerdo con el numeral 3.3.2, subsanar la oferta acreditando dicha circunstancia.

1. En el Anexo No. 10 se relacionan un total de 7 contratos, de los cuales se aportan únicamente certificaciones de tres de ellos.

2. Las certificaciones expedidas por las curadurías Urbanas de Pereira no permite establecer el tiempo de ejecución de los proyectos particulares, por lo tanto se requiere al proponente para que subsane la información relacionada con la experiencia habilitante del Especialista estructural.

Proyecto: Arq. Nicolás F. Rodríguez G. - Profesional Especializado

Ing. Mauricio Contreras - Profesional Especializado

Gina Alvarado - Abogada Contratista

Revisó: Arq. Juan Manuel González - Asesor Urbanizaciones y Titulación

V.B: Aydeé Marsiglia - Directora Urbanizaciones y Titulación



<b>PROPONENTE</b>	<b>CONSORCIO LA ARBOLEDA 2015</b>
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>FRANKY LEONARDO RAMÍREZ</b>
<b>PROPUESTA TECNICA</b>	<b>ALLEGA ANEXO No. 11 folio 193 DE LA PROPUESTA</b>

**EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE NUMERAL 3.3.1 PLIEGO DE CONDICIONES**

REQUISITO ARTICULO 6 LEY 1537 DE 2012	Documento	No. De folio	CONSORCIO LA ARBOLEDA 2015																				OBSERVACIONES				
			Contrato 1				Contrato 2				Contrato 3				Contrato 4				Contrato 5					Contrato 6			
			OBJETO	No. DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATANTE	OBJETO	No. DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATANTE	OBJETO	No. DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATANTE	OBJETO	No. DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATANTE	OBJETO	No. DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATANTE		OBJETO	No. DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATANTE
De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1537 de 2012, El proponente deberá acreditar experiencia mínima de cinco (5) años en la ejecución de proyectos de vivienda.	Anexo 9	195	Elaboración de estudios y diseños de 624 VIS, ejecución de obras de urbanismo	SIN NÚMERO	30/06/2011 30/06/2013	Cooperación- Municipio de San Pablo - Bolívar	Estudios y diseños de urbanismo VIS vereda tropical	SIN NÚMERO	28/06/2012 12/06/2014	Convenio Asociativo- Departamento de Córdoba	Construcción de 2026 VIS incluye los proyectos la Cuna, la Cédula, el limón y Nueva Castilla	SIN NÚMERO	1/10/2007 30/06/2010	Gerencia Urbana de Ibagué	Construcción de 1632 unidades de vivienda	Convenio de Asociación 931 de 2007	30/04/2007 31/03/2010	Secretaría de Gestión inmobiliaria del Municipio de Pereira	Diseño y construcción Edificio Torre 951 Barrio la Castellana Montería - Córdoba	SIN NÚMERO	01/01/2013 01/12/2014	Vías y Concretos Ingenieros Constructores S.A.S	Construcción de 182 Soluciones de Vivienda Ciudadela Puerta del Sol	SIN NÚMERO	12/07/2007 09/03/2009	Municipio de Neiva	

**EXPERIENCIA HABILITANTE ACREDITADA EN ESTUDIOS Y DISEÑOS**

REQUISITO LITERAL B1	Documento	No. De folio	Contrato 1						Contrato 2						Contrato 3						OBSERVACIONES
			FOLIOS: 210-217						FOLIOS: 223-229						FOLIOS: 251-269						
			OBJETO	No. DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATANTE	AREA DE URBANISMO	No. UNIDADES DE VIVIENDA	OBJETO	No. DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATANTE	AREA DE URBANISMO	No. UNIDADES DE VIVIENDA	OBJETO	No. DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATANTE	AREA DE URBANISMO	No. UNIDADES DE VIVIENDA	
Presentación de máximo tres (3) contratos de estudios y diseños, terminados y/o recibidos a satisfacción dentro de los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria, celebrados con entidades públicas o privadas en el o los cual(es) conste la experiencia del proponente en la ejecución de diseño de (diseño) VIP o VIS con el o los siguiente(s) objetivo(s) o alcances o actividades: -La suma de los contratos acreditados para LA ETAPA I de consultoría, deberá ser igual o superior a 90.000 m2. de diseño en áreas de urbanismo. -La suma de los contratos acreditados para LA ETAPA I de consultoría, deberá ser igual o superior a 500 unidades de vivienda. -Acta y fecha de recibo a satisfacción o documento equivalente	Anexo 9	196	Estudios, diseños y licencia de construcción obras de urbanismo 180 VIS Tierraalta - Córdoba	528 de 2011	28/06/2011	Gobernación de Córdoba	34,001	181	Formulación y congejar la elegibilidad ante FINDER y posterior ejecución del Proyecto Urbanización Enraizar II etapa	SIN NUMERO	30/06/2011 30/06/2013	Alcaldía Municipal San Pablo - Bolívar	0	0	Estudios y diseños de urbanismo VIS vereda tropical	Convenio Asociativo 527 de 2011	28/11/2011 12/06/2014	Departamento de Córdoba	84.434,57	451	Cumple los requisitos del pliego de condiciones, pero deberá subsanar la propuesta en los siguientes aspectos: <b>CONTRATO No. 1:</b> La licencia corresponde únicamente a urbanismo, para certificar el diseño de las viviendas debe allegarse documento idóneo (Licencia de construcción de vivienda) <b>CONTRATO No. 2:</b> En los documentos aportados no es claro cual es el porcentaje de participación del ingeniero Milton Oviedo en la unión temporal "Urbanización Enraizar II Etapa" para la etapa de diseños. No concuerda el área en metros cuadrados indicada en el formato Anexo 9 (folio 196) 44.928, con respecto al área total de la licencia de Urbanismo 124.915 (Folios 237-246). Se debe presentar un documento idóneo que certifique que el señor Milton Oviedo o la unión temporal es responsable de la presentación de los estudios y diseños para las licencias urbanísticas clave urbanización y clase construcción a fin de validar esta experiencia y que de cuenta del porcentaje de participación de los integrantes de la U.T en la ejecución de dicha etapa. <b>CONTRATO No. 3:</b> No concuerda el dato de área de urbanismo consignado en el anexo No. 9 (folio 196) , ni en la certificación aportada (folio 251). Se valida el área de urbanismo de acuerdo con las áreas establecidas en las licencias respectivas (folios 260-269).

REQUISITO LITERAL B2	Documento	No. De folio	Contrato 1				Contrato 2				Contrato 3				Contrato 4				Contrato 5				SUMATORIAS			OBSERVACIONES
			OBJETO Y # DEL CONTRATO	AREA DE URBANISMO Y UNIDADES DE VIVIENDA	VALOR CONTRATO SMMLV	# DE PISOS	OBJETO Y # DEL CONTRATO	AREA DE URBANISMO Y UNIDADES DE VIVIENDA	VALOR CONTRATO SMMLV	# DE PISOS	OBJETO Y # DEL CONTRATO	AREA DE URBANISMO Y UNIDADES DE VIVIENDA	VALOR CONTRATO SMMLV	# DE PISOS	OBJETO Y # DEL CONTRATO	AREA DE URBANISMO Y UNIDADES DE VIVIENDA	VALOR CONTRATO SMMLV	# DE PISOS	OBJETO Y # DEL CONTRATO	AREA DE URBANISMO Y UNIDADES DE VIVIENDA	VALOR CONTRATO SMMLV	# DE PISOS	AREAS DE URBANISMO MINIMO 90,000 M2	NUMERO DE UNIDADES DE VIVIENDA VIP/VIS MINIMO 1000	PRESUPUESTO OFICIAL SMMLMV 71002	
<p>Máximo Cinco (5) contratos de construcción de edificaciones de vivienda terminados y/o recibidos a satisfacción dentro los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente Convocatoria.</p> <p>* Sumatoria en m2 de las obras de urbanismo ejecutadas, sea igual o superior a un área de 90.000 m2.</p> <p>* Acreditar la construcción de mínimo la construcción de mínimo 1000 unidades VIP / VIS</p> <p>* Sumatoria de valores debe ser igual al valor del presupuesto Oficial VIP / VIS</p> <p>* Uno de los contratos deberá contemplar edificaciones de 5 o más pisos de altura</p>	Anexo 9	197	<p>Convenio de Cooperación- Municipio de San Pablo - Bolívar.</p> <p>Elaboración de estudios y diseños de 624 VIS, ejecución de obras de urbanismo</p>	<p>Area de Urbanismo M2: 83.194,75</p> <p>No. De Viviendas: 0</p>	2.499,83	0	<p>Convenio de Asociativo entre el Departamento de Córdoba, Agora Ltda y Milton Oviedo para los Estudios y diseños de urbanismo VIS vereda tropical</p>	<p>Area de Urbanismo M2: 84.434,57</p> <p>No. De Viviendas: 0</p>	2.745,83	0	<p>Convenio de Asociativo entre la Gestora Urbana de Ibaque y Milton Oviedo Alvaros Construcción de 2026 VIS incluye los proyectos la Cima, la Cebita, el limón y Nueva Castilla</p>	<p>Area de Urbanismo M2: 0</p> <p>No. De Viviendas: 2010</p>	35.896,64	1	<p>Secretaría de Gestión Inmobiliaria Construcción de 1632 unidades de vivienda</p>	<p>Area de Urbanismo M2: 0</p> <p>No. De Viviendas: 946</p>	24.945,01	1	<p>Vías y Concretos Ingenieros Constructores S.A.S. Diseño y construcción Edificio Torre 903 Barrio la Castellana Montería - Córdoba</p>	<p>Area de Urbanismo M2: 0</p> <p>No. De Viviendas: 0</p>	0	9	165.629,32	2956	66087,3	<p>La sumatoria de experiencias aportadas no cumple el valor exigido en el numeral 3.3.1 literal b2, para los contratos ejecutados con VIP / VIS</p> <p><b>CONTRATO No. 1:</b> Se contempla para la evaluación únicamente las obras de urbanismo de las cuales se aporta acta de entrega final. No se asume como válido el área de viviendas de la licencia de construcción toda vez que no se aporta el acta de entrega final de esta etapa.</p> <p><b>CONTRATO No. 2:</b> Se trata de un contrato en ejecución del cual se aporta un acta de supervisión de FONADE con fecha 12 de mayo de 2015 en la cual se da cuenta de la ejecución al 100% de las obras de urbanismo por un valor de \$1.769.273.000,00, su área se establece según la información consignada en la licencia de urbanismo aprobada (84.434,57).</p> <p><b>CONTRATO No. 5:</b> El valor del contrato no se tiene en cuenta por no tratarse de un contrato de VIS y/o VIP.</p>

Proyecto: Arq. Nicolás F. Rodríguez G. - Profesional Especializado  
 Ing. Mauricio Contreras - Profesional Especializado  
 Revisó: Arq. Juan Manuel González - Asesor Urbanizaciones y Titulación

### 3.3.2. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO (ANEXO No. 10)

**Maestro de Obra vivienda: Perfil:**

**Experiencia comprobada de siete (7) años, como maestro de obra.**

Empresa o Consorcio	CONSORCIO LA ARBOLEDA 2015
Nombre	ANTENOR MONTESINO LOBO
Cédula	15045856
Tarjeta Profesional	N/A
Fecha de expedición de tarjeta profesional	N/A
Título Profesional	TECNICO LABORAL EN CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y TOPOGRAFIA - POLITECNICO INDES
Título de Postgrado	N/A
Documentos de acreditación de requisitos:	FOLIOS - 464-483

#### EXPERIENCIA ESPECÍFICA ACREDITADA

CONTRATANTE	OBJETO	FOLIO No.	Fecha de iniciación (día, mes y año. )	Fecha de terminación (día, mes y año. )	Experiencia (Años)	SUMATORIA AÑOS EXPERIENCIA ACREDITADA	La certificación esta firmada?		Objeto, alcance o funciones de empleo, relacionados del presente pliego?	
							Si	No	Si	No
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAHAGUN - CORDOBA	Construcción aula escolar Corregimiento Rodania	474	08/06/1998	23/06/1998	0,00	3,35	X			X
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAHAGUN - CORDOBA	Mantenimiento camino la Y - Salitral	475	02/09/1998	26/10/1998	0,00		X			X
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAHAGUN - CORDOBA	obras de drenaje via caserio Holanda al municipio de Sahagún	476	23/04/1999	03/06/1999	0,00		X			X
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAHAGUN - CORDOBA	pavimento en concreto rigido Barrio San José	477	29/12/1999	02/03/2000	0,00		X			X
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAHAGUN - CORDOBA	pavimentación concreto rigido Barrio San Juan	478	27/05/2000	01/06/2000	0,00		X			X
MILTON ENRIQUE OVIEDO	Maestro de obra Ciudadela el remanso	479	30/04/2007	-	0,00		X			X

MILTON ENRIQUE OVIEDO	Maestro de obra Urbanización Vereda Tropical	483	21/02/2011	02/06/2014	3,35		X		X	
<b>OBSERVACIONES:</b>	<p>Las certificaciones de la alcaldía de Sahagún Córdoba no son tenidas en cuenta para los años de experiencia debido a que no se especifica la actividad desempeñada por el señor Antenor.</p> <p>La certificación correspondiente al proyecto "Ciudadela el remanso" no se tienen en cuenta debido a que no se especifica la fecha de terminación.</p> <p>Se solicita subsanar estas inconsistencias.</p>									

Proyecto: Arq. Nicolás F. Rodríguez G. - Profesional Especializado

Ing. Mauricio Contreras - Profesional Especializado

Gina Alvarado - Abogada Contratista

Revisó: Arq. Juan Manuel González - Asesor Urbanizaciones y Titulación

V.B: Aydeé Marsiglia - Directora Urbanizaciones y Titulación

### 3.3.2. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO (ANEXO No. 10)

**Maestro de Obra vivienda: Perfil:**

**Experiencia comprobada de siete (7) años, como maestro de obra.**

Empresa o Consorcio	CONSORCIO LA ARBOLEDA 2015
Nombre	GERARDO DE JESUS ARROLLAVE VILLA
Cédula	9761881
Tarjeta Profesional	N/A
Fecha de expedición de tarjeta profesional	N/A
Título Profesional	N/A
Título de Postgrado	N/A
Documentos de acreditación de requisitos:	FOLIOS - 484-510

#### EXPERIENCIA ESPECÍFICA ACREDITADA

CONTRATANTE	OBJETO	FOLIO No.	Fecha de iniciación (día, mes y año. )	Fecha de terminación (día, mes y año. )	Experiencia (Años)	SUMATORIA AÑOS EXPERIENCIA ACREDITADA	La certificación esta firmada?		Objeto, alcance o funciones de empleo,	
							Si	No	Si	No
MILTON ENRIQUE OVIEDO	Maestro de Obra ciudadalea Tokio	488	05/01/2006	07/12/2006	0,99	7,19	X		X	
MILTON ENRIQUE OVIEDO	Maestro de obra Ciudadela el remanso	489	16/10/2007	31/03/2010	2,49		X		X	
MILTON ENRIQUE OVIEDO	Maestro de obra Luis Alberto Duque Torres	493	05/04/2010	12/04/2011	1,03		X		X	
MILTON ENRIQUE OVIEDO	Maestro de obra Gilberto Pelaez Angel	500	02/05/2001	22/12/2013	2,68		X		X	

**OBSERVACIONES:**

Cumple con el perfil requerido en los pliegos de condiciones

Proyecto: Arq. Nicolás F. Rodríguez G. - Profesional Especializado

Ing. Mauricio Contreras - Profesional Especializado

Gina Alvarado - Abogada Contratista

Revisó: Arq. Juan Manuel González - Asesor Urbanizaciones y Titulación

V.B: Aydeé Marsiglia - Directora Urbanizaciones y Titulación

### 3.3.2. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO (ANEXO No. 10)

**Residente de Obra 1: Perfil:**

**Academico:** Ingeniero Civil o Arquitecto

**Experiencia:** Siete (7) años de experiencia general de los cuales debe acreditarse mínimo cuatro (4) años de experiencia específica como residente en la Construcción proyectos de vivienda en los que se hayan construido, un número igual o superior al 30% del número de viviendas a desarrollar en la presente convocatoria

Empresa o Consorcio	CONSORCIO LA ARBOLEDA 2015
Nombre	JUAN CARLOS MADERA CALLE
Cédula	78760570
Tarjeta Profesional	A-08292005-78760570
Fecha de expedición de tarjeta profesional	26/10/2005
Título Profesional	ARQUITECTO -UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE
Título de Postgrado	N/A
Documentos de acreditación de requisitos:	FOLIOS - 370-398

#### EXPERIENCIA ESPECÍFICA ACREDITADA

CONTRATANTE	OBJETO	FOLIO No.	Fecha de iniciación (día, mes y año. )	Fecha de terminación (día, mes y año. )	Experiencia (Años)	No. De Viviendas	La certificación esta firmada?		Objeto, alcance o funciones de empleo, relacionados del presente pliego?	
							Si	No	Si	No
MILTON ENRIQUE OVIEDO	Residente de Obra: Ciudadela Tokio	377	05/01/2006	27/12/2006	0,99	672	X		X	
MILTON ENRIQUE OVIEDO	Residente de Obra: Ciudadela el Remanso	378	16/10/2007	31/03/2010	2,49	945	X		X	
MILTON ENRIQUE OVIEDO	Residente de Obra:Proyecto Luis Alberto Duque	381	05/04/2010	12/04/2011	1,03	205	X		X	
MILTON ENRIQUE OVIEDO	Residente de Obra:Proyecto Gilberto Pelaez Angel	387	02/05/2011	22/05/2012	1,07	162	X		X	
MILTON ENRIQUE OVIEDO	Proyecto el Remaso Sector B y C etapa I	NO ALLEGA CERTIFICADO			0,00	-		X		X
<b>TOTAL:</b>	<b>AÑOS DE EXPERIENCIA ACREDITADA: 5,59</b> <b>No. VIVIENDAS: 1984</b>									
<b>OBSERVACIÓN:</b>	No acredita en el formato 10 la experiencia general exigida de acuerdo con el numeral 3.3.2, subsanar la oferta acreditando dicha circunstancia.									

Proyecto: Arq. Nicolás F. Rodríguez G. - Profesional Especializado

Ing. Mauricio Contreras - Profesional Especializado

Gina Alvarado - Abogada Contratista

Revisó: Arq. Juan Manuel González - Asesor Urbanizaciones y Titulación

V.B: Aydeé Marsiglia - Directora Urbanizaciones y Titulación

### 3.3.2. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO (ANEXO No. 10)

**Residente de Urbanismo 1: Perfil:**

**Academico:** Ingeniero Civil o Arquitecto

**Experiencia:** Siete (7) años de experiencia general de los cuales debe acreditarse mínimo cuatro (4) años de experiencia específica como residente en la Construcción proyectos de vivienda en los que se hayan construido, un número igual o superior al 30% del número de viviendas a desarrollar en la presente convocatoria

Empresa o Consorcio	CONSORCIO LA ARBOLEDA 2015
Nombre	ADRIANA PATRICIA DE LEÓN OTERO
Cédula	53120632
Tarjeta Profesional	A-15992010-53120632
Fecha de expedición de tarjeta profesional	04/03/2010
Título Profesional	ARQUITECTA - PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Título de Postgrado	N/A
Documentos de acreditación de requisitos:	FOLIOS - 427-449

#### EXPERIENCIA ESPECÍFICA ACREDITADA

CONTRATANTE	OBJETO	FOLIO No.	Fecha de iniciación (día, mes y año. )	Fecha de terminación (día, mes y año. )	Experiencia (Años)	No. De Viviendas	La certificación esta firmada?		Objeto, alcance o funciones de empleo, relacionados del presente pliego?	
							Si	No	Si	No
MILTON ENRIQUE OVIEDO	Residente de Obra: Ciudadela el Remanso	432	16/10/2007	31/03/2010	0	0	X			X
MILTON ENRIQUE OVIEDO	Residente de Obra: Proyecto Luis Alberto Duque	435	05/04/2010	12/04/2011	1,03	205	X		X	
MILTON ENRIQUE OVIEDO	Residente de Obra: Proyecto Gilberto Pelaez Angel	441	02/05/2011	22/12/2013	2,68	193	X		X	
<b>TOTAL:</b>	<b>AÑOS DE EXPERIENCIA ACREDITADA: 3,71</b> <b>No. VIVIENDAS: 398</b>									
<b>OBSERVACIÓN:</b>	La experiencia general se cuenta a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional, para el caso de la Arq. Adriana Patricia De León la matrícula fue expedida el 3 de abril de 2010, por lo tanto no cumple el mínimo requerido de experiencia general para este cargo que es de 7 años, por lo anterior la certificación correspondiente al proyecto "Ciudadela El Remanso" (folio 432) expedida por el señor Milton Enrique Oviedo Álvarez no se contabiliza por cuanto el tiempo de experiencia certificado es anterior a la fecha de expedición de la matrícula profesional. No cumple la experiencia Especifica requerida, por cuanto la sumatoria de lo aportado equivale a 3,71 años.									

Proyecto: Arq. Nicolás F. Rodríguez G. - Profesional Especializado

Ing. Mauricio Contreras - Profesional Especializado

Gina Alvarado - Abogada Contratista

Revisó: Arq. Juan Manuel González - Asesor Urbanizaciones y Titulación

V.B: Aydeé Marsiglia - Directora Urbanizaciones y Titulación



### 3.3.2. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO (ANEXO No. 10)

**Residente de Urbanismo 2: Perfil:**  
**Academico:** Ingeniero Civil o Arquitecto

**Experiencia:** Siete (7) años de experiencia general de los cuales debe acreditarse mínimo cuatro (4) años de experiencia específica como residente en la Construcción proyectos de vivienda en los que se hayan construido, un número igual o superior al 30% del número de viviendas a desarrollar en la presente convocatoria

Empresa o Consorcio	CONSORCIO LA ARBOLEDA 2015
Nombre	NATALIA MARCELA BULA
Cédula	22731782
Tarjeta Profesional	A-08022003-22731782
Fecha de expedición de tarjeta profesional	24/02/2003
Título Profesional	ARQUITECTA - AUTONOMA DEL CARIBE
Título de Postgrado	N/A
Documentos de acreditación de requisitos:	FOLIOS - 450-462

#### EXPERIENCIA ESPECÍFICA ACREDITADA

CONTRATANTE	OBJETO	FOLIO No.	Fecha de iniciación (día, mes y año. )	Fecha de terminación (día, mes y año. )	Experiencia (Años)	No. De Viviendas	La certificación esta firmada?		Objeto, alcance o funciones de empleo, relacionados del	
							Si	No	Si	No
MILTON ENRIQUE OVIEDO	Residente de Obra: Urbanizacion la Cima	457	10/05/2006	15/01/2011	4,75	467	X		X	
JULIO JAVIER PALOMINO CASTILLO	Supervisión de obras civiles	458	01/03/2011	31/12/2011	0,85		X			X
ALCALDIA DE CHINÚ- CORDOBA	Apoyar a la secretaria de infraestructura en la elaboración e estudios y diseños de obra y supervisión de contratos	459	27/03/2012	31/12/2012	0,78	-				
ALCALDIA DE CHINÚ- CORDOBA	Apoyar a la secretaria de infraestructura en la elaboración e estudios y diseños de obra y supervisión de contratos	459	28/01/2013	28/12/2013	0,93	-	X			X
ALCALDIA DE CHINÚ- CORDOBA	Apoyar a la secretaria de infraestructura en la elaboración e estudios y diseños de obra y supervisión de contratos	459	21/01/2014	21/12/2014	0,93	-	X			X
ALCALDIA DE CHINÚ- CORDOBA	Apoyar a la secretaria de infraestructura en la elaboración e estudios y diseños de obra y supervisión de contratos	459	15/01/2015	15/03/2015	0,16	-	X			X

**TOTAL:** AÑOS DE EXPERIENCIA ACREDITADA: 8,39  
 No. VIVIENDAS: 467

**OBSERVACIÓN:**

La experiencia específica certificada por Milton Enrique Oviedo hace relación a los proyectos relacionados con el contrato suscrito por la Gestora Urbana de Ibagué, relacionado en la propuesta en el anexo 9, para certificar la experiencia habilitante del proponente, sin embargo la fecha de ejecución de dicho convenio no concuerda con la fecha certificada como experiencia laboral de la Arquitecta Natalia Bula, se solicita aclarar esta inconsistencia.

Proyecto: Arq. Nicolás F. Rodríguez G. - Profesional Especializado

Ing. Mauricio Contreras - Profesional Especializado

Gina Alvarado - Abogada Contratista

Revisó: Arq. Juan Manuel González - Asesor Urbanizaciones y Titulación

V.B: Aydeé Marsiglia - Directora Urbanizaciones y Titulación

### 3.3.2. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO (ANEXO No. 10)

**Residente de Obra 2: Perfil:**

**Academico:** Ingeniero Civil o Arquitecto

**Experiencia:** Siete (7) años de experiencia general de los cuales debe acreditarse mínimo cuatro (4) años de experiencia específica como residente en la Construcción proyectos de vivienda en los que se hayan construido, un número igual o superior al 30% del número de viviendas a desarrollar en la presente convocatoria

Empresa o Consorcio	CONSORCIO LA ARBOLEDA 2015
Nombre	LUIS EDUARDO VERGARA BETTIN
Cédula	15051295
Tarjeta Profesional	68202090551
Fecha de expedición de tarjeta profesional	21/02/2002
Título Profesional	INGENIERO CIVIL -UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Título de Postgrado	N/A
Documentos de acreditación de requisitos:	FOLIOS - 399-425

#### EXPERIENCIA ESPECÍFICA ACREDITADA

CONTRATANTE	OBJETO	FOLIO No.	Fecha de iniciación (día, mes y año. )	Fecha de terminación (día, mes y año. )	Experiencia (Años)	No. De Viviendas	La certificación esta firmada?		Objeto, alcance o funciones de empleo,	
							Si	No	Si	No
MILTON ENRIQUE OVIEDO	Residente de Obra: Urbanización la Cima	457	10/05/2006	15/01/2011	4,75	467	X		X	
MILTON ENRIQUE OVIEDO	Proyecto Luis Alberto Duque	407	05/04/2010	12/04/2011	-	-	X			X
MILTON ENRIQUE OVIEDO	Residente de Obra:Proyecto Gilberto Pelaez Angel	414	02/05/2011	22/12/2013	2,68	193	X		X	
MILTON ENRIQUE OVIEDO	Residente de Obra:Proyecto Ciudadela Tokio	405	05/01/2006	27/12/2006	-	-	X		X	

**TOTAL:**

**AÑOS DE EXPERIENCIA ACREDITADA:7,43**  
**No. VIVIENDAS: 660**

**OBSERVACIÓN:**

Cumple la experiencia general y específica requerida.  
A Folio 405 adjunta certificado correspondiente al Proyecto Ciudadela Tokio, expedida por el Ing. Milton Oviedo, sin embargo dicha experiencia por tanto no se tiene en cuenta por encontrarse traslapada con la experiencia allegada a folio 437  
A Folio 407 adjunta certificado correspondiente al Proyecto Luis Alberto Duque, expedida por el Ing. Milton Oviedo, sin embargo dicha certificación no especifica la labor desempeñada por el Ing. Luis Eduardo Vergara Bettin, por tanto no se tiene en cuenta para el calculo de la experiencia.

Ing. Mauricio Contreras - Profesional Especializado

Gina Alvarado - Abogada Contratista

Revisó: Arq. Juan Manuel González - Asesor Urbanizaciones y Titulación

V.B: Aydeé Marsiglia - Directora Urbanizaciones y Titulación